

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 3918****Número de Repertorio: 8864**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3918 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308851672	NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN	COMPRADOR
1303486011	NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4170724000	81431	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 25 noviembre 2022

Fecha generación: viernes, 25 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000051897



20221308006P04437

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

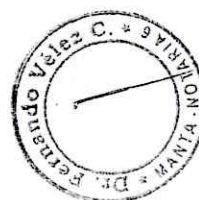
EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P04437						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (11:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303486011	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAVIA ORDÓÑEZ DAVID AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308851672	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	152052.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3

4 **ESCRITURA NÚMERO:** 2021308006P04437

5 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000051897

6

7

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE:

8

OTORGA EL SEÑOR

9

AGUSTIN ANTONIO NAVIA CEDEÑO,

10

A FAVOR DE SU HIJO EL SEÑOR

11

DAVID AGUSTIN NAVIA ORDOÑEZ

12

CUANTIA: USD \$ 152,052.60

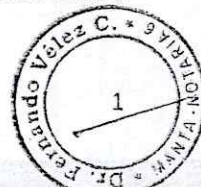
13

*****AMGC*****

14

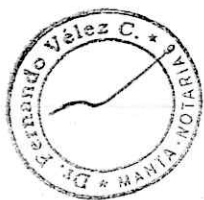
Di 2 copias

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTES VEINTIDOS DE
17 NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí DOCTOR JOSE LUIS
18 FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
19 Comparecen, por una parte el señor AGUSTIN ANTONIO NAVIA CEDEÑO, de
20 estado civil Soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien se
21 denominará como "PARTE VENDEDORA"; el compareciente es mayor de edad,
22 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte
23 el señor DAVID AGUSTIN NAVIA ORDOÑEZ, de estado civil Soltero, con C.C.
24 No. 1308851672, por sus propios y personales derechos, y a quien se denominará
25 como "COMPRADOR"; el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
26 ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para
27 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
28 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos





1 en el objeto y resultado de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a
2 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público,
3 cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el repertorio de Escrituras
4 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una minuta más de **COMPRA VENTA**, la
5 misma que está contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
6 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura
7 Pública de Compraventa, por una parte el señor **AGUSTIN ANTONIO NAVIA**
8 **CEDEÑO**, titular de la cedula de ciudadanía número **1303486011**, ecuatoriano, de
9 60 años de edad, de estado civil soltero, de profesión Agente de aduana,
10 domiciliado en la ciudad de Manta, por sus propios derechos a quien en adelante
11 y para efectos de este contrato se le denominará **"EL VENDEDOR"** y por otra
12 parte el señor **DAVID AGUSTIN NAVIA ORDOÑEZ**, titular de la cedula de
13 ciudadanía número **1308851672**, ecuatoriano, de 29 años de edad, de estado civil
14 soltero, domiciliado en la ciudad de Manta, por sus propios derechos; a quien en
15 adelante y para efectos de este contrato se le denominará **"EL COMPRADOR"**,
16 los comparecientes son legalmente capaces ante la ley para contratar, obligarse y
17 celebrar libre y voluntariamente el presente contrato de **COMPRAVENTA**.
18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El señor **AGUSTIN ANTONIO NAVIA**
19 **CEDEÑO**, es propietario de un lote de Terreno ubicado en el **Sitio JOME** de la
20 Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y
21 linderos: **Por el FRENTE:** 52,07m, Área de Protección Vía Santa Marianita; **Por**
22 **ATRAS:** 38,28m + 49,03m + 45,45m, + 15,76m + 57,50m propiedad particular; **Por**
23 **el COSTADO DERECHO:** 115,20m, propiedad de Oscar Efrén Herrera Celi; y **Por**
24 **el COSTADO IZQUIERDO:** 173,12m, propiedad de Agustín Navia Cedeño,
25 teniendo un **AREA TOTAL** de **8.688,72m²**. (**OCHO MIL SEISCIENTOS**
26 **OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y DOS**
27 **CENTIMETROS CUADRADOS**); b) El señor **AGUSTIN ANTONIO NAVIA**
28 **CEDEÑO**, compró el Lote de Terreno descrito en el literal que precede, a la



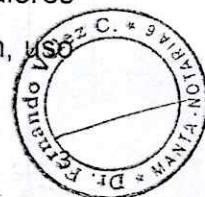


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 señorita Rebeca Eugenia Loaiza Santana, debidamente representada por la
2 señora Rosa Virginia Santana Pàrraga, mediante Escritura Pública otorgada el 16
3 de noviembre del año 2018, en la Notaria Pública Primera del Cantón Jaramijò, e
4 inscrita El 19 de octubre del año 2022, POR MANDATO JUDICIAL dentro del
5 Juicio Voluntario de Autorización para Inscripción de Escritura número 13337 –
6 2021 – 01841, oficio -07468-2022, de fecha Manta 13 de septiembre del 2022.
7 **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes que preceden y por
8 medio del presente Instrumento el señor **AGUSTIN ANTONIO NAVIA CEDEÑO**,
9 libre y voluntariamente da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor
10 **DAVID AGUSTIN NAVIA ORDOÑEZ**, un lote de Terreno ubicado en el Sitio **JOME**
11 de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y
12 linderos: **Por el FRENTE:** 52,07m, Área de Protección Vía Santa Marianita; **Por**
13 **ATRAS:** 38,28m + 49,03m + 45,45m, + 15,76m + 57,50m propiedad particular; **Por**
14 **el COSTADO DERECHO:** 115,20m, propiedad de Oscar Efrén Herrera Celi; y **Por**
15 **el COSTADO IZQUIERDO:** 173,12m, propiedad de Agustín Navia Cedeño,
16 teniendo un **AREA TOTAL de 8.688,72m2. (OCHO MIL SEISCIENTOS**
17 **OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y DOS**
18 **CENTIMETROS CUADRADOS).** **CUARTA: EL PRECIO.-** El Precio que han
19 pactado las partes intervinientes por el bien inmueble materia de la compraventa,
20 es de **\$152.052.,60 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS**
21 **DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
22 **NORTE AMERICA)**, que el vendedor declara haberlos recibido en dinero en
23 efectivo y en moneda de curso legal por parte del Comprador, sin opción por este
24 concepto a reclamos posteriores, declara además el vendedor que el terreno objeto
25 de este contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al
26 saneamiento por Evicción de conformidad con la ley. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**
27 - El vendedor declara que está conforme con el precio pactado y los valores
28 recibidos, por tal razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión, uso





1 y goce del inmueble materia de la compraventa, con todos sus bienes muebles que
2 por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como
3 todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres
4 activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA:**
5 **DECLARACIÓN.** - El Comprador, declara que los valores que utilizará para la
6 compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene
7 de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de
8 dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime a la Vendedora de
9 toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o
10 errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere
11 pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.
12 Declaran además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan
13 a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN,**
14 **JURISDICCION Y TRAMITE.** - Las partes declaran que aceptan la presente
15 escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran
16 expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y
17 por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la
18 decisión de los Jueces de la Unidad Judicial Civil de la ciudad de Manta, y al trámite
19 Sumario, en caso de controversia. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**
20 - El Vendedor faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona
21 solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.
22 **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se agregan como documentos
23 habilitantes, los que la ley determinada para este tipo de acto o transferencia de
24 dominio. **DECIMA: LA DE ESTILO.** - Sírvese señor Notario anteponer y agregar
25 las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este Instrumento.
26 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
27 misma que se encuentra firmada por el Abogado Leonardo Suárez Chóez, Registro
28 trece guion dos mil doce guion dieciocho del Foro de Abogados del Consejo de la



Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032796
Certifico hasta el día 2022-10-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4170724000
Fecha de Apertura: miércoles, 19 octubre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: SITIO JOME

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio JOME de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 52,07m Área de protección Vía Santa Marianita; ATRAS: 38,28m + 49,03m + 45,45m + 15,76m + 57,50m propiedad particular; COSTADO DERECHO: 115,20m, propiedad de Oscar Efrén Herrera Celi; COSTADO IZQUIERDO: 173,12m, propiedad de Agustín Navia Cedeño. AREA TOTAL: 8.688,72m².

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1064 lunes, 14 junio 2004	13457	13466
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL	3465 miércoles, 19 octubre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 14 junio 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 diciembre 2003

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1064

Folio Inicial: 13457

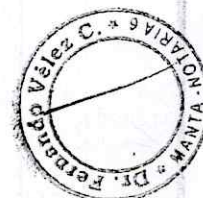
Número de Repertorio: 2404

Folio Final : 13466

a.-Observaciones:

La Compradora Srta. Rebeca Eugenia Loaiza Santana, Soltera, debidamente representada por la Sra. Rosa Virginia Santana Parraga, en calidad de Agente Oficiosa., sobre un predio ubicado en el sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Predio que tiene una Superficie total de VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Partiendo del costado derecho al izquierdo con ciento cincuenta y tres metros y linderando con área de protección de la vía a Santa Marianita; POR LA PARTE DE ATRÁS: Partiendo del costado derecho al izquierdo en línea irregular con quince metros setenta y seis centímetros más cuarenta y cinco metros cuarenta y cinco centímetros más cuarenta y nueve metros tres centímetros más cincuenta metros veintiocho centímetros; de aquí gira hacia el frente con cincuenta y cinco metros diez centímetros; de este punto gira a la izquierda en línea irregular hasta topar con el costado izquierdo con cincuenta y tres metros noventa y tres centímetros más cincuenta metros ochenta y dos centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo del área de protección hacia la derecha con setenta y cuatro metros y linderando con área adjudicada a Rebeca Eugenia Loaiza Santana; de este punto formando un ángulo interno de ciento cuatro grados, hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con noventa y dos metros y linderando con propiedad del señor Humberto Castaño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En ochenta y cuatro metros setenta y tres centímetros y linderando con área adjudicada al Ingeniero Angel Vélez Menéndez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOAIZA SANTANA REBECA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOAIZA CEDENO PEDRO GONZALO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL

Inscrito el: miércoles, 19 octubre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE JARAMIJO

Cantón Notaría: JARAMIJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL "ADMINISTRANDO JUSTICIA. EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA ACEPTA LA DEMANDA presentada y en consecuencia, se ordena al señor Registrador de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta que proceda a inscribir el testimonio de la Escritura Pública de Compraventa No. 2018132101P02014 celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Jaramijó con fecha 16 de noviembre del año 2018 por medio de la cual a señora Rebeca Eugenia Loaiza Santana, por intermedio de su apoderada especial señora Rosa Virginia Santana Párraga vendió al señor AGUSTIN ANTONIO NAVIA CEDENO el remanente de un lote de terreno ubicado en sitio Jome, de la parroquia Santa Marianita este cantón Manta. Lote de terreno ubicado en el sitio JOME de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. AREA TOTAL: 8.688,72m2. Dentro del Juicio Voluntario de Autorización para inscripción de escritura N° 13337-2021-01841 13337-2021-01841-OFICIO-07468-2022 Manta, 13 de septiembre del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	NAVIA CEDENO AGUSTIN ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOAIZA SANTANA REBECA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SUAREZ CHOEZ ANTONIO LEONARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032796 certifico hasta el día 2022-10-19, la Ficha Registral Número: 81431.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 81431

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Código Seguro de Verificación (CVS)





Manta, miércoles 26 octubre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1303486011**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

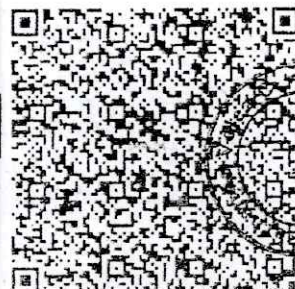
Fecha de expiración: sábado 26 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1780084ACILQH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Firma Electrónica: 222557

Fecha: 2022-10-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-07-24-000

Ubicado en: SITIO JOME DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 8688.72 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303486011	NAVIA CEDEÑO-AGUSTIN ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 152,052.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 152,052.60

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

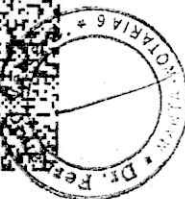
Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



178067MUAPVYA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-27 17:00:34



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución: 28/10/2022

TITULO DE CREDITO #: T/2022/099029
DE ALCABALAS

Fecha: 28/10/2022

Por: 1,368.48

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 28/10/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO

Identificación: 1303486011

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN

Identificación: 1308851672

Teléfono: -

Correo:

Detalle: SE APLICA EL 40% DE DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-287444



PREDIO: Fecha adquisición: 19/10/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

4-17-07-24-000

152,052.60

8688.72

SITIOJOMEDELAPARROQUIASANTAMARIANITA

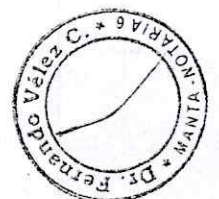
152,052.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,520.53	608.21	0.00	912.32
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	456.16	0.00	0.00	456.16
Total=>		1,976.69	608.21	0.00	1,368.48

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			608.21
Total=>				608.21





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral
4-17-07-24-000Área Avaluó Comercial
8588 70

\$ 152052.5

Dirección

SITIO JOME DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA

Año

2022

Control

591839

N° Título

587654

2022-10-27 19:13:18

Nombre o Razón Social
NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIOCédula o Ruc
1303486011

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	76.03	7.60	83.63
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
TOTAL A PAGAR			\$ 83.63
VALOR PAGADO			\$ 83.63
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-08-29 09:30:52 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY
DOLORES

Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT34664351112

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
119579	2022/11/21 11:37	21/11/2022 11:37:00a. m.	793287	2022/11/21
CONTRIBUYENTE	NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO C.I.: 1303486011			
CLAVE CATASTRAL	041707240000000000			
UBICACION	SANTA MARIANITA / SANTA MARIANITA SITIO JOME DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA			
DETALLE	DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/12/21			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
		(-)Descuento \$ 0.00
		(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Emisión 0.00	
	(+)Interés 0.00	
	(+)Coactiva 0.00	
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00



CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

US\$ 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



N° 112022-080066

Manta, lunes 21 noviembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

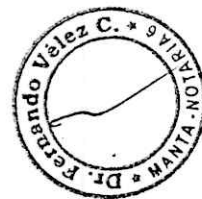
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-17-07-24-000 perteneciente a NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO con C.C. 1303486011 ubicada en SITIO JOME DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$152,052.60 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS DÓLARES 60/100.

NO CAUSA UTILIDAD EL BIEN SE ENCUENTRA EN ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 21 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1808640JJB0LE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303486011

Nombres del ciudadano: NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGENTE DE ADUANA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: NAVIA INTRIAGO ANDRES AMADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO INTRIAGO AMPARO DEL JESUS

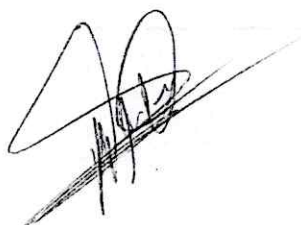
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-794-03521



222-794-03521

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y EMBLEMATIZACIÓN

130348601-1

CIUDADANIA
NOMENCLATURA
NAYIA CEDENO
AGUSTIN ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTABI
PORTOVEJO
PORTOVEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1962-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO AGENTE DE ADUANA E444312422

APORTE DE NOMENCLATURA DEL ALUMNO
NAYIA INTRIAGO ANDRES AMADO
FECHA DE ENTREGA DE LA MATE
CEDENO INTRIAGO AMPARO DEL JESUS
LUGAR DE ENTREGA DE LA MATE
MANTA - DUPLICADO
2018-03-25
FECHA DE ENTREGA DE LA MATE
2028-03-25

CERTIFICADO DE FOTOGRAFIA

MANABI
2
MANTA
MANTA
0053 MASCULINO
1303486011
NAYIA CEDENO AGUSTIN ANTONIO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...0...
fojas útiles.

Manta,

22 NOV 2022

Dr. Fernanda Vaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308851672

Nombres del ciudadano: NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ORDOÑEZ SUAREZ ROCIO DEL MAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-794-03426



224-794-03426

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NAVIA

ORDÓÑEZ

NOMBRES

DAVID AGUSTIN

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 OCT 1993

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1308851672



SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

003429021

FECHA DE VENCIMIENTO

23 ABR 2031

NAT/CAN

342532

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDÓÑEZ SUAREZ ROCIO DEL MAR
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V3333V2222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 23 ABR 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0034290213<<<<<1308851672
9310070M3104231ECU<NO<DONANTEO
NAVIA<ORDONEZ<<DAVID<AGUSTIN<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA NÚM. 0058 MASCULINO

12304570

1308851672



CC NÚM. 1308851672

NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN

[Handwritten signature]



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAN EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Handwritten signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

22 NOV 2022

[Handwritten signature]



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
2 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el
3 Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando
4 incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

5

6

7

8

9

SR. AGUSTIN ANTONIO NAVIA CEDEÑO.-

10

C.C.No. 1303486011

11

Telef. 0999104703

12

13

14

15

SR. DAVID AGUSTIN NAVIA ORDOÑEZ.-

16

C.C. No. 1308851672

17

Telef. 0999612528

18

19

20

21

22

23

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

24

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

25

26

27

28

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

